

Acta de la Sexagésimo Segunda Sesión Ordinaria
del Ayuntamiento 2020-2024 de Mineral de la
Reforma, Hidalgo
(21 de agosto de 2023)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 142 y 144 fracción IX de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por los artículos 47, 48, 49, 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y por los artículos 22, 34, 36, 39, 40, 43, 47, 52, 53, 55, 106 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma y siendo las nueve horas con dieciocho minutos, del día veintiuno del mes de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos en términos de lo dispuesto por los artículos 47, fracción I y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, los ciudadanos Israel Felix Soto; Matilde Ortega Martínez; Germán Montealegre Salvador; Enrique Ángeles Reyes; Luis Enrique Baños Gómez; Armando Carreón Cervantes; María Fernanda De la Torre Zúñiga; Evelyn Espinosa Guerrero; Ismael Escamilla González; Martha García Hernández; Jahir García Reyes; Rosalinda Lira López; Hilda Miranda Miranda; Enid Mogica Rodríguez; Delia Abril Ortiz Díaz; Ivonne Ortiz Soto; Isabel Rodríguez Enciso; Dulce María Sánchez Martínez; José Luis Serrano González; y Francisco Javier Vargas Pacheco; Presidente Municipal Constitucional, Síndica Procuradora Hacendaria, Síndico Procurador Jurídico y Regidores, respectivamente, todos con el objeto de llevar a cabo la Sexagésimo Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma, Hidalgo, y desahogar, de conformidad al segundo párrafo del artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el siguiente:-----

Orden del Día:-----

- 1.- Registro de Asistencia; -----
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; -----
- 3.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día; -----
- 4.- Lectura y aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Sexagésimo Primera Sesión Ordinaria de fecha cuatro de agosto de 2023; -----
- 5.- Correspondencia recibida en el Ayuntamiento; -----
- 6.- Presentación para su aprobación, en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para Decretar como Sesión Solemne del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma la del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Municipal (punto propuesto por el Presidente Municipal Constitucional Israel Felix Soto); -----
- 7.- Presentación para su turno a comisiones de las siguientes Iniciativas: 7.1 Iniciativa con proyecto de Decreto que Reforma el Reglamento para Regular los Mercados, Controlar y Vigilar el Comercio en la Vía pública, Tianguis, Puestos Fijos y Semifijos en Mineral de la Reforma, Hidalgo (punto propuesto por el Regidor Jahir García Reyes); 7.2 Iniciativa con proyecto de Decreto que Expide el Reglamento del Servicio Público Municipal de Limpia, Recolección Selectiva, Traslado, Tratamiento, Valorización y Disposición Final de Residuos Sólidos (punto propuesto por el Regidor Jahir García Reyes); 7.3 Iniciativa con proyecto de Decreto que Expide el Reglamento del Servicio Municipal de Alumbrado Público (punto propuesto por el Regidor Jahir García Reyes); y 7.4 Iniciativa con proyecto de Decreto que Expide el Reglamento del Servicio Público Municipal correspondiente a Calles, Parques y Jardines y su equipamiento (punto propuesto por el Regidor Jahir García Reyes). -----
8. Asuntos Generales; y-----
- 9.- Clausura de la sesión.-----

Primero.- Registro de Asistencia. Estuvieron presentes en la sesión los veinte Integrantes del Ayuntamiento, faltando a la misma el Regidor Jaciel Terrazas Sánchez (quien justificó anticipadamente su inasistencia por razones de salud); y el Regidor Max Michael Jiménez Bautista.-----

Segundo.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión. Acto seguido y una vez que fue verificada la asistencia y, por así existir, se declara el quórum legal para sesionar, el Presidente del Ayuntamiento procedió a instalar legalmente los trabajos de la Sexagésimo Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de conformidad con la fracción II del artículo 22 del Reglamento Interior del Ayuntamiento enfatizando que todos los acuerdos que se tomaran en la misma serían válidos.-----

Tercero.- Lectura y aprobación del Proyecto del Orden del día. Después de que el Secretario informó al pleno que el siguiente asunto del Orden del Día era el relativo a la aprobación del